

Para: Vanessa Castillo; Salazar Puerta, Jenny Andrea
Asunto: RE: INSTRUCCIONE SPARA CONCILIACION PLACA MHQ 420 ASEG
JAIRO A SALMANDO TERCERO EDGAR CANO VALENCIA

Buenas tardes Dra. Vanessa

En respuesta a su solicitud de indemnización en calidad de apoderado del señor EDGAR CANO VALENCIA , nos permitimos informarle que la Compañía después de haber realizado una evaluación, ofrece el valor de (\$60.000.000) como indemnización integral, total y definitiva por daños a reconocer por parte de la compañía.

Lo anterior, sin que esta Compañía haya reconocido responsabilidad alguna bajo el seguro citado y con el único fin de lograr un acuerdo conciliatorio.

Quedamos a la espera de su aceptación, de ser así a vuelta de correo por favor enviar Certificación Bancaria del Sr. Edgar Cano Valencia para dar continuidad al proceso y enviar los documentos para el trámite de indemnización.



Angelica M. Valero M
Angelica.valero@hdi.com.co

Oficina: (+57) 2 6612335 EXT 244
Av 9 A Norte # 16N-59
Cali Valle
www.hdi.com.co

De: Vanessa Castillo

[mailto:vcastilloabogados@gmail.com]

Enviado el: lunes, 18 de febrero de 2019 8:27 a.m.

Para: Salazar Puerta, Jenny Andrea

CC: Valero Medina, Angelica Maria

Asunto: Re: INSTRUCCIONE SPARA CONCILIACION PLACA MHQ 420 ASEG JAIRO A SALMANDO

Apreciada Dra JENNY SALAZAR

Comendidamente informo que el apoderado de los terceros en el asunto de la referencia, DR CARLOS CASTILLO manifiesta que presento la solicitud de indemnización hace 3 meses y a la fecha no ha obtenido respuesta.

Por lo anterior solicito por favor nos sea confirmada y en caso afirmativo nos sea indicada la oferta para trasladarla al apoderado de los terceros.

En la fecha estamos citados para AUDIENCIA DE CONCILIACION,

Quedo en espera de sus importantes comentarios e instrucciones.

CORDIALMENTE

--

VANESSA CASTILLO VELASQUEZ

Abogada I Responsabilidad Civil - Seguros**Carrera 9 N° 9 - 49 Oficina 502****Tels: 8801354 - 311 612 0613****Edificio Aristi****Cali - Colombia**

El lun., 11 feb. 2019 a las 21:36, Salazar Puerta, Jenny Andrea
(<Jenny.Salazar@hdi.com.co>) escribió:

Buen día Dra. Vanessa,

El caso se encuentra en estudio, ya solicite respuesta a la analista.

Cordial saludo,

**Jenny Andrea Salazar**

Ejecutivo de Soluciones en Indemnizaciones

Jenny.Salazar@hdi.com.co

Oficina: (57) (2) 6612335 Ext: 244

AV 9 AN No. 16 N 59

Cali – Colombia

www.hdi.com.co

De: Vanessa Castillo [mailto:vcastilloabogados@gmail.com]**Enviado el:** jueves, 10 de enero de 2019 5:42 p.m.**Para:** Salazar Puerta, Jenny Andrea**CC:** Fernandez, Patricia**Asunto:** Re: INSTRUCCIONE SPARA CONCILIACION PLACA MHQ 420 ASEG JAIRO A SALMANDO

BUENAS TARDES

Apreciada Dra JENNY SALAZAR

Comendidamente informo que el apoderado de los terceros en el asunto de la referencia, DR CARLOS CASTILLO manifiesta que presento la solicitud de indemnización hace 2 meses y a la fecha no ha obtenido respuesta.

Por lo anterior solicito por favor nos sea confirmada y en caso afirmativo nos sea indicada la oferta para trasladarla al apoderado de los terceros.

CORDIALMENTE

--

VANESSA CASTILLO VELASQUEZ
Abogada I Responsabilidad Civil - Seguros
Carrera 9 N° 9 - 49 Oficina 502
Tels: 8801354 - 311 612 0613
Edificio Aristi
Cali - Colombia

El lun., 26 nov. 2018 a las 19:22, Vanessa Castillo (<vcastilloabogados@gmail.com>) escribió:

BUENAS TARDES

Apreciada Dra JENNY SALAZAR

Comedidamente informo que el apoderado de los terceros en el asunto de la referencia, DR CARLOS CASTILLO, manifiesta que presento la solicitud de indemnización hace 2 meses y a la fecha no ha obtenido respuesta.

Por lo anterior solicito por favor nos sea confirmado y en caso afirmativo nos sea indicada la oferta para trasladarla al apoderado de los terceros.

Lo anterior por cuanto se adelanta investigación penal ante la FISCALIA LOCAL DE DAGUA .

Mil gracias por su valiosa colaboración, quedo en espera de sus comentarios e instrucciones.

CORDIALMENTE

--

VANESSA CASTILLO VELASQUEZ
Abogada I Responsabilidad Civil - Seguros
Carrera 9 N° 9 - 49 Oficina 502
Tels: 8801354 - 311 612 0613
Edificio Aristi
Cali - Colombia

El vie., 9 nov. 2018 a las 11:39, Vanessa Castillo (<vcastilloabogados@gmail.com>) escribió:

BUENAS TARDES

Apreciada Dra JENNY SALAZAR

Comendidamente solicito por favor nos indique si los terceros presentaron solicitud de indemnización, en caso afirmativo por favor nos informa si hay una oferta para ser trasladada.

Lo anterior por cuanto se adelanta investigacion penal ante la FISCALIA LOCAL DE DAGUA .

Mil gracias por su valiosa colaboración, quedo en espera de sus comentarios e instrucciones.

CORDIALMENTE

--

VANESSA CASTILLO VELASQUEZ
Abogada I Responsabilidad Civil - Seguros
Carrera 9 N° 9 - 49 Oficina 502
Tels: 8801354 - 311 612 0613
Edificio Aristi
Cali - Colombia

*****AVISO DE

CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE

CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE

CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el

destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.